



ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL SUR SURESTE (FIDESUR)

En la ciudad de México, Distrito Federal, el día viernes 19 de septiembre de 2014, desde las 12:00 horas hasta las 15:30 horas, en la Casa de la Cultura de Tabasco en la Ciudad de México, ubicada en Calle Berlín No. 33, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, se dio cita el Comité Técnico del FIDESUR para atender el siguiente:

I. ORDEN DEL DÍA

12:00	Registro y establecimiento de quórum legal.
12:05 a 12:10	Aprobación del orden del día.
12:10 a 12:20	Firma de actas de la LII Sesión Ordinaria y XV Sesión Extraordinaria del Comité.
12:20 a 12:40	Designación del nuevo Coordinador Ejecutivo.
12:40 a 13:30	Análisis de los elementos que integrarán el Acta Entrega-Recepción de la Coordinación Ejecutiva.
13:30 a 13:45	Receso.
13:45 a 14:00	Revisión de acuerdos y clausura.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

El Dr. Oscar de la Garza Garza en su carácter de Prosecretario del Comité Técnico representante del estado de Tabasco, da la bienvenida a los asistentes a la reunión,



Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sureste



expone los motivos y objetivos de la sesión.



1. REGISTRO Y ACREDITACIÓN DEL QUÓRUM DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDESUR.



Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sureste

Una vez cumplido el registro de los asistentes en la lista de asistencia, el Prosecretario Técnico, Dr. Oscar Javier de la Garza Garza verifica el quórum legal, dando a conocer a los asistentes, que se cumple con dicha formalidad, toda vez que seis de los nueve representantes estatales Fideicomitentes integrantes del Comité se encuentran presentes los Estados de: Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Yucatán y Veracruz-Llave contando con la presencia del representante del Presidente del Comité Técnico; así también asistió el Lic. Germán Coronel Padilla en representación del estado de Puebla, sin embargo, esta persona no presentó su nombramiento por lo que para efectos de lo establecido en los acuerdos se considera la voz pero no el voto de dicha entidad; asimismo asisten dos representantes del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario, y la representación de la Contraloría General del estado de Veracruz como evaluador del Fideicomiso (**ANEXO 1 Lista de Asistencia**).

ESTADO / INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO
INTEGRANTES ASISTENTES DEL COMITÉ TÉCNICO		
Campeche	-----	-----
Chiapas	C. José Luis Pacheco Calvo	Subsecretario de Inversiones de la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno. Representante del Presidente del FIDESUR.
Guerrero	-----	-----
Oaxaca	Ing. Yacira Sierra Negrete	Asesora de la Subsecretaría de



Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sursureste

ESTADO / INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO
		Planeación, Secretaría de Finanzas.
Puebla	Lic. Germán Coronel Padilla	Representante de la Titular de la Unidad de Inversión, Secretaría de Finanzas y Administración.
Quintana Roo	-----	-----
Tabasco	Lic. Carlos Hernández Vidal	Coordinador General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos. Secretario Técnico del FIDESUR
	Dr. Oscar Javier de la Garza Garza	Subcoordinador General de Desarrollo Regional. Prosecretario Técnico del FIDESUR
Veracruz	Mtro. Víctor Hugo Martínez Guerra	Director General de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo. Secretaría de Finanzas y Planeación.
Yucatán	Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez	Director General de la Unidad de Gestión de la Inversión, Secretaría de Administración y Finanzas.
Evaluador	Lic. Manuel Alejandro Sánchez Azamar	Comisario Público. Contraloría General del Estado de Veracruz.
BANOBRAS	Lic. Filiberto Martínez Barrón	Subgerente de Administración Sectorial Fiduciaria.
	Lic. Mario Eliazer Morales Rodríguez	Administrador Fiduciario.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ESTADO / INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO
SEDATU	-----	-----
Coordinación Ejecutiva del FIDESUR	Mtro. César Augusto Barrios Pacheco	Coordinador Ejecutivo.



Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sursureste

Para el desahogo de los puntos del Orden del Día, el C. José Luis Pacheco Calvo en su carácter de suplente del Lic. Juan Carlos Gómez Aranda Presidente del Comité Técnico del FIDESUR inicia la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidencia del Comité Técnico da lectura al Orden del Día y somete a consideración de los representantes de las entidades Fideicomitentes presentes, la propuesta preestablecida para su aprobación.

ACUERDO:

2.1. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

3. FIRMA DE ACTAS DE LA LII SESIÓN ORDINARIA Y XV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.

El Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez representante del estado de Yucatán, solicita se cambie la redacción de los acuerdos del acta de la XV Sesión Extraordinaria y comenta que no hay que perder el protocolo de firma de actas como parte del Orden del día y propone la redacción acordada. El Mtro. César A. Barrios Pacheco comenta la importancia de formalizar las actas y acuerdos emanados de cada una con la finalidad de neutralizar y evitar la cancelación de los mismos.

El representante del estado de Veracruz, Mtro. Víctor Hugo Martínez Guerra expone su



inconformidad ante el Acuerdo no. 3.1. de la pasada XV Sesión Extraordinaria, comentando que la distribución de los recursos no fue acordada dentro del Criterio 2 de "Subregionalización", comentario seguido por el Lic. Carlos Hernández Vidal representante de Tabasco quien argumenta que dicho tema fue acordado "Por mayoría" en la sesión referida.



Derivado de lo anterior y en seguimiento a los comentarios vertidos por el representante de Yucatán, el C. Pacheco Calvo somete a votación la modificación del Acuerdo No. 3.1. con seis votos a favor (Chiapas, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán) quedando la siguiente redacción:



3.1. *Se acuerdan tres alternativas para la distribución de los recursos, quedando de la siguiente manera:*



1. *Apoyo a entidades federativas de manera rotativa.*
2. *Proyectos de índole subregional que involucren a dos o más estados y atienda una problemática que atañe a dichas entidades (subregionalización de las entidades federativas que conforman la región Sur Sureste).*
3. *Proyecto de interés o beneficio común para todas las entidades.*



Como resultado de un intercambio de ideas entre los representantes de los estados se acordó por mayoría distribuir los 11.8 MDP del fondo de pre inversión tomando en consideración la alternativa "2. Proyectos de índole subregional que involucren a dos o más estados y atienda una problemática que atañe a dichas entidades (subregionalización de las entidades federativas que conforman la región Sur Sureste)".



Para lo anterior, las entidades deberán enviar a la Presidencia las propuestas de proyectos subregionales a más tardar el 19 de septiembre de 2014.



No obstante lo anterior, el Dr. Oscar Javier de la Garza Garza Prosecretario representante del estado de Tabasco solicita de manera respetuosa a los integrantes del Comité Técnico, coadyuvar en la integración de las actas haciendo llegar por correo electrónico los comentarios que surjan en la revisión de las mismas, a lo cual la Ing. Yacira Sierra Negrete representante del estado de Oaxaca, sugiere turnar copias a todos los integrantes del Comité considerando esa sería una manera óptima de coordinación que permita transparencia y certeza de lo que se establece en cada una de las referidas.



[Handwritten signatures and initials in blue and black ink]

Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sursureste



ACUERDOS:

3.1. A petición del representante del estado de Yucatán se acuerda asentar en la redacción de los acuerdos el resultado conforme a “Por mayoría” o “Por unanimidad”; a efectos de formalizar las actas conforme al orden del día.

3.2. Por mayoría se establece que los acuerdos y opiniones emanadas en las sesiones serán respetadas con la finalidad de no ser modificadas en sesiones posteriores.

4. DESIGNACIÓN DEL NUEVO COORDINADOR EJECUTIVO.

Tras someter a firma las actas de la LII Sesión Ordinaria y XV Sesión Extraordinaria, el C. José Luis Pacheco Calvo retomó el Orden del día aprobada, exponiendo el acuerdo de la pasada sesión en el que se estableció como fecha límite el 22 de agosto del presente año, para enviar a la Presidencia del Comité propuestas para Coordinador Ejecutivo y que hasta el día de hoy no se recepcionó ninguna; por lo que somete a votación la propuesta de la Presidencia siendo ésta personalizada por el C. José Antonio Molina Farro; comentando que el Curriculum Vitae del C. Molina Farro fue entregado en sesiones pasadas para su revisión; votando a favor los representantes de los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

ACUERDO:

4.1. Se aprueba por unanimidad la designación del C. José Antonio Molina Farro como nuevo Coordinador Ejecutivo a partir del 01 de octubre del presente año, bajo el régimen de servicios profesionales, por el período comprendido del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2014, para llevar las actividades que le encomiende el Comité Técnico, en apego a lo establecido en las Cláusulas Novena y Décima del Contrato de Fideicomiso, relativas a la Coordinación Ejecutiva. Los honorarios profesionales del C. Molina Farro serán por un importe de \$57,429.96 (Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintinueve Pesos 96/100 M. N.), mensuales, más el Impuesto al Valor Agregado, los cuales serán pagados con cargo a los

Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sureste





recursos estatales del patrimonio del Fideicomiso.

Se instruye al fiduciario para que elabore el contrato de prestación de servicios profesionales correspondiente, con efectos a partir del 01 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, en el que incluya una cláusula de vencimiento anticipado.

Se instruye al fiduciario para que se le otorgue el carácter de apoderado del Fideicomiso 2050.- Para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (FIDESUR), limitados al cumplimiento de los fines del propio Fideicomiso cuyos gastos notariales por el otorgamiento de dicho poder serán pagados con cargo a los recursos estatales del patrimonio del Fideicomiso.

5. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRARÁN EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA.

A continuación, el C. Pacheco Calvo comenta que el formato de acta Entrega-Recepción deberá ser transparente evitando ambigüedades y/o elementos pendientes; dado la situación, somete a consideración el borrador de acta Entrega-Recepción enviado por el Mtro. César Augusto Barrios Pacheco actual Coordinador Ejecutivo, a través del correo electrónico: presidenciafidesur@chiapas.gob.mx, mismo que fue entregado de forma física a cada uno de los integrantes del Comité Técnico asistentes en la presente XVI Sesión Extraordinaria.

El Mtro. Barrios Pacheco comenta que dicho formato de acta Entrega-Recepción fue elaborado con asesoría de la Secretaría de la Función Pública. Los representantes de BANOBRAS ratifican que dicho formato es utilizado en la administración pública federal. Asimismo, el Coordinador Ejecutivo expone que no está en postura de no cancelar los servicios de operatividad de las oficinas de la Coordinación como fue solicitado en el comunicado de la Presidencia, a efectos de evitar situaciones crediticias posteriores; del mismo modo el Mtro. Barrios comenta que está en condiciones de cualquier tipo de aclaración los 30 días subsecuentes a la fecha de término de su contrato. Así también menciona que el Comité Técnico deberá considerar que con respecto a la sucesión, a partir del 01 de Octubre no podrá hacer ninguna petición a BANOBRAS y que todos los contratos que están a su nombre serán cancelados.



El representante del estado de Yucatán, exhorta a los integrantes del Comité Técnico a asumir la responsabilidad que deriven las decisiones establecidas en el seno del Comité; exponiendo su propuesta como antecedente en la que sugirió el cambio de Coordinador hasta el cierre del presente ejercicio.



Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sursureste



El Lic. Carlos Hernández Vidal, Secretario Técnico agradece los comentarios del Mtro. Barrios y solicita a los integrantes del Comité presentes contribuir en la comunicación, contestando correos electrónicos, haciendo comentarios, críticas y propone retomar métodos y asesorías con la finalidad de llevar a bien el desarrollo del FIDESUR. De esta forma consulta a los representantes de BANOBRAS, los problemas legales a corto plazo.



El Lic. Mario E. Morales representante de BANOBRAS menciona que en relación al inmueble donde se encuentra las oficinas, el contrato es por doce meses, el cual estará vigente al 31 de diciembre del presente año, aun estando el contrato a nombre del Mtro. César Barrios, ya que el solo funge como representante del Fideicomiso; de igual forma el Lic. Filiberto Martínez Subgerente de Administración Sectorial Fiduciaria comenta la necesidad de definir a la persona que recibirá el inmueble y la documentación



El Mtro. César Barrios menciona que no se ha tenido acercamiento con el arrendador del inmueble a lo que el Dr. Oscar de la Garza propone como solución una reunión de trabajo con el arrendador para poder concretar un acuerdo para continuar o terminar con el arrendamiento.



ACUERDOS:



5.1. Se acepta por unanimidad el formato de borrador del Acta Entrega-Recepción presentado por el Mtro. César Augusto Barrios Pacheco.



5.2. Se acuerda por mayoría establecer una reunión de trabajo el próximo jueves 25 de los presentes en las oficinas de la Coordinación Ejecutiva en punto de las 16:00 horas con la finalidad de revisar y analizar los elementos integrantes del Acta Entrega-Recepción del Mtro. Barrios Pacheco; estando presentes representantes de Chiapas, Tabasco, BANOBRAS y el Evaluador del Fideicomiso.

5.3. Se acuerda por mayoría llevar a cabo el día jueves 25 de septiembre del presente año, reunión con la arrendadora con la finalidad de definir la situación



contractual de las oficinas actuales de la Coordinación Ejecutiva.



ASUNTOS GENERALES:



Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sureste

El Secretario Técnico, representado por el Lic. Carlos Hernández Vidal ofreció la palabra a los asistentes para los comentarios finales antes de la lectura de los acuerdos.

SUBREGIONALIZACIÓN DE PROYECTOS. Derivado de los comentarios surgidos en el tema de las firmas de las actas citadas en el punto 3, se ratifica lo acordado sobrentendiendo la subregionalización como un beneficio para más de un estado.

APORTACIONES 2013. Se retoma el 19 de septiembre del presente año como fecha límite acordada para realizar las aportaciones hasta el ejercicio 2013, a lo cual BANOBRAS solicita enviar copia de la transferencia especificando la entidad a la que corresponda.

6. REVISIÓN DE ACUERDOS Y CLAUSURA.

El C. Pacheco Calvo suplente del Presidente del Comité Técnico sede la palabra al Prosecretario Técnico quien procede a dar lectura a los acuerdos para la ratificación final de los mismos por parte de los integrantes del Comité Técnico presentes, los cuales expresaron su aprobación al respecto, acto seguido se procedió a la clausura de la sesión por parte del C. José Luis Pacheco Calvo.


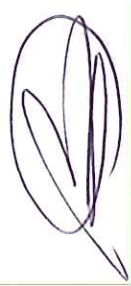




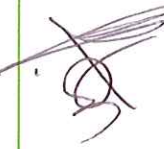
Ratifican esta acta de la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, de fecha 19 de septiembre de 2014 celebrada en la Ciudad de México, D.F.

C. José Luis Pacheco Calvo
Suplente designado por el C. Presidente
del Comité Técnico del FIDESUR
Secretario de Planeación, Gestión Pública
y Programa de Gobierno,
Gobierno del Estado de Chiapas

Lic. Carlos Hernández Vidal
Secretario Técnico
Coordinador General de Desarrollo
Regional y Proyectos Estratégicos,
Gobierno del Estado de Tabasco

Tema: Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDESUR.
Lugar: Casa de la Cultura de Tabasco en la Ciudad de México.

Fecha: Viernes 19 de septiembre de 2014.
Hora: 12:00 horas.

Nombre y Cargo	Representante	Teléfono Oficial y/o Celular	Correo Electrónico	Firma
Manuel Alejandro Sánchez-Jarama Comisario Público	Contraloría General del Estado de Veracruz	2281942871	msancheza@cgver. gov.mx	
MAURO E MORALES A ADMINISTRADOR FISCAL	BAMPUAN	52801200 EXT. 3267	Mauro.Morales@ bampuan.gob. mx	
FILIBERTO MARTINEZ ARRAZOLA SUBGERENTE	BAJOSABO & SA.	52701200 EXT. 3258	filiberto.martinez@ bajosabos.job.mx	
José Luis Pacheco Calvo	Chiapas	9616914043 EXT. 65409	jpacheco110@gmail. com	
Dr. Oscar J. de la Garza Garza	Tabasco	9933155070	oscardelagarza@ tabasco.gob.mx	
Julio Celis Castro	Veracruz	92281778115	jcelis@veracruz.gob.mx	
Víctor Hugo Martínez Guzmán	11	2281263041	tanoyuda@ yahoo.com	


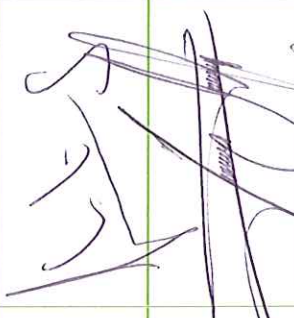







Tema: Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDESUR.

Fecha: Viernes 19 de septiembre de 2014.

Lugar: Casa de la Cultura de Tabasco en la Ciudad de México.

Hora: 12:00 horas.

Nombre y Cargo	Representante	Teléfono Oficial y/o Celular	Correo Electrónico	Firma
Paola Córdova Castro	Tabasco	993 3155070	paola.cordova.castro@gmail.com	
Thania Ruth Pérez Santiago Analista de la SPePyPG	Chiapas	9616914043 Ext. 65883	thania.perez20@gmail.com	
Ing. Juan I. Sánchez Álvarez	Yucatán	9992783887	ivan.sancheza@yucatan-gob.mx	
German Coronel Padilla	Puebla	01-22-22-29 70-00 ext. 1099	german.coronel@puebla.gob.mx	
Carlos Hernández Vidal	Tabasco	993 3154558	hervid@hotmail.com	
Mivaldely Cruz Dguez.	Tabasco	9933154558	zmivaldely@hotmail.com	
Yacira Sierra Negrete	Oaxaca	9515070984	ysieran@gmail.com	

Tema: Décimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDESUR.

Fecha: Viernes 19 de septiembre de 2014.

Lugar: Casa de la Cultura de Tabasco en la Ciudad de México.

Hora: 12:00 horas.



Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sureste

Nombre y Cargo	Representante	Teléfono Oficial y/o Celular	Correo Electrónico	Firma
Mtro. César A. Barrios Pacheco	Coordinación Ejecutiva	(55) 554 37 693	cbarrios@sursureste.org	